Security Intelligence Technology

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 376.455

A: Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 376455, para el suministro de MANTENIMIENTO Y MONITOREO DE ALARMAS - 2do LLAMADO, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 300.000 (guaraníes trescientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantia es válida hasta el día dieciséis del mes de octubre de 2021.

Nombre: Ricardo Justino Romero Vargas.

En calidad de Proveedor: Representante legal apoderado.

RICARDO ROMERO
Representante Legal
SIT PARAGUAY S.A.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S. A. (SIT)

SECRETARIA DE DEFENSA AL CONSUMIDOR Y EL USUARIO
DPTO. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SEDECO

Lic. Louren González Burguez
Jefe de Servicios Administrativos
SEDECO

Recibido
16/09/2020